



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000533-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a caída de los salarios en nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000533, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a caída de los salarios en nuestra Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

A lo largo de 2012 y 2013 el coste salarial por trabajador ha caído en Castilla y León un 3,1 %, lo que supone la quinta caída más importante de España. El resultado es que el salario medio en nuestra comunidad es de sólo 1.814 euros, de los más bajos en el ranking autonómico, lo que implica que para ganar lo mismo que lo que se gana de media en España, un castellano y leonés tendría que trabajar 36 días más al año.

¿A qué cree la Junta de Castilla y León que se debe esta caída de los salarios en nuestra Comunidad?

Valladolid, 20 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Julio López Díaz